

CSIT UNIÓN PROFESIONAL presenta nueva propuesta a la Consejería de Sanidad para negociar un Plan de Conciliación

Tras la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, donde se reconocen nuevos derechos en materia de conciliación, desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, hemos querido transmitir a la Consejería de Sanidad la necesidad de abrir la negociación de un "Plan de Conciliación" para los profesionales del SERMAS.

En nuestra primera reunión con la consejera y su equipo, el pasado mes de julio, nos comprometimos a presentar una propuesta con medidas adaptadas a la nueva legislación, ofreciendo así **soluciones a problemas cotidianos de los trabajadores del SERMAS**, que, día a día, tiene más complicado el poder compatibilizar su vida profesional con sus responsabilidades familiares. La falta de profesionales, los problemas de cobertura de incidencias que generan dobles jornadas, las vacantes de los centros de difícil cobertura etc., hacen imposible encontrar soluciones.

El documento tiene dos ejes principales que agrupan las medidas, según su posible impacto económico, con el fin de poder iniciar cuanto antes la negociación desde la perspectiva de los futuros presupuestos de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2024.

Hasta la fecha, la Consejería de Sanidad no ha querido nunca afrontar esta negociación, a pesar de que desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** lo estamos demandado desde 2019. Confiamos en que este nuevo equipo afronte este asunto cuanto antes, ya que es uno de los motivos por los que los profesionales abandonan el SERMAS.

